

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

PROCESO CAS N° 429 -2017-MC**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ESPECIALISTA EN COORDINACIÓN TERRITORIAL PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CIUDADANÍA INTERCULTURAL.**

ÁREA USUARIA	Dirección General de Ciudadanía Intercultural.
PUESTO	Especialista en Coordinación Territorial.

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Brindar asistencia técnica y acompañamiento a la implementación de la Política Nacional de Transversalización del Enfoque Intercultural en Gobiernos Regionales y Locales.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30518 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Directiva N° 004-2014-SG/MC: Procedimiento que regula la contratación, asistencia y permanencia del personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios CAS – del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 053-2014-SG/MC
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Licenciado en Ciencias Sociales y/o Gestión Pública.
Experiencia General *Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales) ¹ *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral) ¹	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de cuatro (04) años en el Sector Público y Privado.
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando labores relacionadas a la implementación de programas sociales en el sector público y/o privado. • Experiencia laboral mínima de un (01) año desempeñando intervenciones con poblaciones indígenas y nativas en el Sector Público.
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización *(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no	<ul style="list-style-type: none"> • Magister en Antropología. • Cursos en materia de interculturalidad,

**PERÚ**

Ministerio de Cultura

son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.) ¹	género y Derechos Humanos.
Conocimientos relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de Gestión Pública, Enfoque intercultural y Derechos Humanos.

¹ Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-PE

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Coordinar, implementar y realizar seguimiento a las actividades del proceso de implementación para la Transversalización del enfoque intercultural a nivel de Gobiernos Regionales y Locales.
- Brindar asistencia técnica a Gobiernos Regionales y Locales en la implementación de sus Planes de Transversalización del enfoque intercultural en su gestión institucional y prestación de servicios.
- Coordinar el diseño y validación de metodologías e instrumentos para la Transversalización del enfoque intercultural en Gobiernos Regionales y Locales.
- Facilitar la coordinación y articulación intergubernamental para la Transversalización del enfoque intercultural en las circunscripciones territoriales y en línea con las políticas del nivel nacional.
- Elaborar informes y documentos en el ámbito de su competencia.
- Otras actividades que designe el responsable de la Dirección General de Ciudadanía Intercultural.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección General de Ciudadanía Intercultural
DURACIÓN	Un (01) mes desde la suscripción del contrato.
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 6,500.00 (Seis Mil Quinientos y 00/100 Soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	25/10/2017 al 08/11/2017
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web del Ministerio de Cultura	09/11/2017 al 15/11/2017



PERÚ

Ministerio de Cultura

Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada	16/11/2017 (Desde las 8:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	17/11/2017 al 20/11/2017
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web del Ministerio de Cultura	21/11/2017
Entrevista Personal Ministerio de Cultura: Av. Javier Prado Este 2465 San Borja	23/11/2017
Publicación de resultado final en la Página Web del Ministerio de Cultura	23/11/2017